

HECHO ESENCIAL
CENCOSUD S.A.
Inscripción Registro de Valores N°743

Santiago, 1 de abril de 2016.-

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Superintendencia de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Presente

Ref: Citación a Junta Ordinaria de Accionistas.-

De nuestra consideración,

Cencosud S.A., sociedad anónima abierta inscrita en el Registro de Valores que lleva vuestra Superintendencia bajo el número 743 (en adelante "**Cencosud**" o la "**Compañía**"), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10°, ambos de la ley número 18.045 y de la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30 y Circular N°660 de la Superintendencia, por medio de la presente comunica, en carácter de hecho esencial lo siguiente:

A.- El Directorio de Cencosud S.A., en sesión realizada el día 1 de Abril del presente año, ha decidido citar a Junta Ordinaria de Accionistas de esta sociedad (la "Junta de Accionista") a celebrarse el día 29 de Abril de 2016, a las 08:30 horas en Avenida Andrés Bello 2425, piso 61, Comuna de Providencia, Santiago.

B.- La Tabla de la Junta Ordinaria de Accionistas es la que a continuación, se indica:


- (a) Examen de la situación de la Sociedad y de los informes de la empresa de auditoría externa, y la aprobación de la memoria, balance y estados financieros del ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2015 y del informe de la empresa de auditoría externa correspondiente al mismo ejercicio;
- (b) Distribución de utilidades del ejercicio 2015 y reparto de dividendos;
- (c) Exposición de la política de dividendos de la Sociedad;
- (d) Elección de Directorio de la Sociedad para el período 2016-2019;
- (e) Fijación de remuneración de los Directores;

- (f) Fijación de la remuneración de los miembros del Comité de Directores y determinación de su presupuesto de gastos de funcionamiento y el de sus asesores;
- (g) Informe sobre los gastos del Directorio y del Comité de Directores;
- (h) Designación de Empresa de Auditoría Externa para el año 2016;
- (i) Designación de Clasificadoras de Riesgo para el año 2016;
- (j) Dar a conocer las materias examinadas por el Comité de Directores y los acuerdos adoptados por el Directorio para aprobar operaciones con partes relacionadas;
- (k) Dar cuenta de las oposiciones de Directores que se hicieron constar en actas de sesiones de Directorio;
- (l) Informar las actividades desarrolladas por el Comité de Directores de la Sociedad, su informe de gestión anual y las propuestas que no hubiesen sido acogidas por el Directorio;
- (m) Designación del periódico en que deben efectuarse las publicaciones sociales; y
- (n) En general, cualquiera materia de interés social que no sea propia de una Junta Extraordinaria de Accionistas.

Asimismo, se acordó proponer a la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, distribuir un Dividendo Definitivo de \$10 por acción que se suma al Dividendo Provisorio de \$16 por acción pagado en diciembre de 2015, todo con cargo a las utilidades del ejercicio 2015; y distribuir un Dividendo Eventual de \$ 50 por acción con cargo a utilidades retenidas de ejercicios anteriores, en adelante el "Dividendo".

Asimismo, se acordó en la Sesión Ordinaria de Directorio antes indicada, proponer a la referida Junta Ordinaria de Accionistas, que el Dividendo se pague a los señores accionistas a contar del día 17 de mayo del presente año.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente;



Jaime Soler Bottinelli
Gerente General Corporativo
Cencosud S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Representantes de Tenedores de Bonos